|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: Derecho penal Parte General | | 7 |
| Perfil del profesor | Experto en Derecho penal y penitenciario  Experiencia investigadora en las referidas materias  Experiencia docente:  • Profesor Encargado del Área de Derecho penal de la Universidad de Deusto 1995-2015  • Profesor del Máster de Acceso a la Abogacía. Derecho penal. Universidad de Deusto. 2013-2015  • Profesor colaborador del Instituto de Ciencias de la Educación Universidad de Deusto 1995-2001 (Didáctica del Derecho)  • Profesor invitado en el Máster Universitario de Drogodependencias y otras adicciones. Alternativas a la prisión para drogodependientes. Universidad de Deusto. 2010-2016  • Profesor invitado en el Máster de Acceso al Ejercicio de la Abogacía. Ejecución de penas. Universidad Carlos III. 2012-2013  • Profesor invitado en el Máster On line de Derechos Humanos. Derechos de las personas presas. Universidad Carlos III. Tirant lo Blanch. 2018-2019  • Profesor invitado en el Máster de justicia Criminal. Ejecución de las penas. Universidad Carlos III. 2015-2018  • Profesor colaborador del Área de Derecho penal Universidad de Comillas ICADE 2015-2018  • Profesor invitado en el Máster de Acceso a la Abogacía. Ejecución de las penas. Universidad de Comillas ICADE 2015-2018  • Profesor del Curso de Derecho penitenciario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid 2016-2019. Sistema de recursos en la jurisdicción de vigilancia penitenciaria y Ejecución de las medidas de seguridad.  Se estima una necesidad de X profesores | |
| Líneas de investigación | 1. Ejecución de penas  2. Derecho penal de menores  3. Medidas de seguridad  4. Terrorismo | |
| Proyectos | 1. PROYECTO DER 2008/01764: “JUSTICIA RESTAURATIVA, MEDIACIÓN Y SISTEMA PENAL”  Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia  Entidades participantes: Departamento de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid  Duración, desde: 01/01/09 hasta: 31/12/11  Investigador responsable: Doña MARGARITA MARTÍNEZ ESCAMILLA  Número de investigadores participantes: 11  2. ESTUDIO PARA UN MODELO DE POLÍTICA PENITENCIARIA  Tipo de contrato: contrato de asistencia técnica  Empresa/Administración financiadora: Gobierno Vasco  Entidades participantes: UPV-EHU. Faculta de Derecho y Escuela de Trabajo Social  Duración, desde: 1999 hasta: 2001  Investigador responsable: Ángel Elías, César Manzanos, Xabier Etxebarria  Número de investigadores participantes: 3  3. Grupo estable de Investigación “Tendencias actuales de la Justicia europea” de la Universidad Francisco de Vitoria. | |
| Publicaciones | • Coautoría: Malversación y lesión del patrimonio público. Bosch. Barcelona. 1995.  • “Malversación de caudales públicos”, en Delitos contra la Administración pública / Adela Asua Batarrita (ed. lit.), 1997, ISBN 84-7777-156-1, págs. 179-203  • “Fraudes y exacciones ilegales”, en Delitos contra la Administración pública / Adela Asua Batarrita (ed. lit.), 1997, ISBN 84-7777-156-1, págs. 205-232.  • “El nuevo Reglamento Penitenciario”, en Panóptico, nº 2, 1996, páginas 7-15.  • “Problemas de la revisión de condenas con el nuevo Código penal: refundición y acumulación”, en Beitu, núm. 0, Diciembre de 1998, páginas 15-17.  • “Conclusiones de la Mesa Redonda: La responsabilidad de los funcionarios ante delitos urbanísticos en los Tribunales de Justicia”, en Delitos contra el urbanismo y la ordenación del territorio. Edición a cargo de DE LA MATA BARRANCO. IVAP. Oñati. 1998, páginas 239-251.  • “La prisión: un ámbito oscurecido al Derecho”, en Revista del Aula Social. Núm. 14. 1999, pág. 14-15.  • “La responsabilidad penal de niños y jóvenes”, en Sentencias de Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales y otros Tribunales, nº 11, Aranzadi, Octubre 1999, pp. 9-40.  • “En torno a la naturaleza de la justicia juvenil”, en Un cacheo a la cárcel. II Jornadas de Derecho Penitenciario de la Universidad de Barcelona. Barcelona. 2000  • "Aspectos sustantivos de la LO 5/2000". Publicación de las Ponencias de las Jornadas sobre la LO 5/2000 de Responsabilidad Penal de los menores. Consejo Vasco de la Abogacía — Gobierno Vasco. Bilbao. 2001, pp. 7-65.  • "Sobre las reformas de la ley del penal juvenil". En Bake hitzak. Nº 41Revista Gesto por la Paz. Noviembre 2000.  • “Algunos aspectos de Derecho sustantivo de la Ley Orgánica 5/2000, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y de su reforma en materia de terrorismo”, en ICADE, Revista de la Universidad Pontificia de Comillas, nº 53, mayo-agosto 2001, pp. 77-120.  • “La especificidad del Derecho penal de menores”, en “Psicología médico-forense. La investigación del delito”. Editor Javier Burón. Desclée De Brouwer. Bilbao, 2003 y 2ª edición 2009.  • La mediación y las administraciones públicas en “La mediación penal”, Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial, 2010.  • Acumulación de condenas europeas a las españolas: Decisión Marco UE 675/2008, LO 7/2014 y STS 874/2014 Cuadernos Digitales de Formación CGPJ nº 2; 2016  • “Las medidas de seguridad como instrumento de reinserción”, en Revista Sepín práctica penal, núm. 60. 2010.  • “Propuesta de interpretación del segundo párrafo del art. 368 CP”, en La Ley Penal, Nº 85, Sección Legislación aplicada a la práctica, Septiembre 2011, Editorial LA LEY.  • “Justicia restaurativa y fines del derecho penal”, en Justicia restaurativa, mediación penal y penitenciaria: un renovado impulso, editorial REUS, 2012.  • Coautoría: La mediación penal y penitenciaria. Experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano, Colex, 2012. Premio AMMI 2013.  • Coautoría: Mediación penal, penitenciaria y encuentros restaurativos, Comillas, 2016.  • “La reinserción social de los victimarios desde la perspectiva de las víctimas”, en Justicia, Verdad y Reparación. De los derechos de las víctimas a las tareas de la sociedad. Gobierno Vasco. 2014.  • Coautoría: “El valor de la palabra: encuentros restaurativos entre víctimas y condenados por delitos de terrorismo”, en Razón y Fe: Revista hispanoamericana de cultura. Tomo 265, nº 1359, 2012, pp. 71-80.  • “Aspectos prácticos de la ejecución de la pena de trabajo en beneficio de la comunidad”, en Estudios Jurídicos ISSN-e 1888-7740, Nº 2011, 2011.  • “Medidas de seguridad: presupuestos de su aplicación. Nuevas medidas de seguridad "adelictuales". Acumulación de penas y medidas. Problemas de la ejecución”, en Algunas cuestiones relativas a las reformas de derecho penal y procesal penal / coord. por Juan Mateo Ayala García, Cuadernos penales José María Lidón nº 10, 2014, ISBN 978-84-15759-41-6, págs. 25-154.  • Justicia para la convivencia, en Justicia para la convivencia. Los puentes de Deusto. Universidad de Deusto, 2012.  • “La recuperación del victimario y el paradigma restaurativo, en Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y ex miembros de ETA. Sal terrae, 2ª edición, 2013.  • Coautoría: “Custodia de seguridad: arts. 96.2, 101, 102.3 y 103.2 CP”, en Estudio Crítico Sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012 / coord. por Jacobo Dopico Gómez-Aller; Francisco Javier Álvarez García (dir.), 2013, ISBN 9788490338759, págs. 395-404.  • “Medidas de seguridad y su ejecución”, Estudio Crítico Sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012 / coord. por Jacobo Dopico Gómez-Aller; Francisco Javier Álvarez García (dir.), 2013, ISBN 9788490338759, págs. 455-466.  • Coautoría: Derecho penal. Parte general. Materiales didácticos. 1ª y 2ª edición. Universidad de Deusto. Bilbao, 1995 y 1997.  • Coautoría: Las penas y su aplicación. Contenido legal, doctrinal y jurisprudencial. 5ª edición corregida y ampliada, con introducción general al derecho penal. Colex, 2011.  • Coautoría: Manual sobre las consecuencias jurídicas del delito: su determinación y aplicación. Comillas. 2016.  • Coautoría: Manual de Ejecución Penitenciaria. Defenderse de la cárcel. Diversas ediciones revisadas. Editoriales Colex y Comillas, 2011-2018  • Coautoría: Manual para la defensa de los derechos y las libertades. Comillas, 2015. | |
| Experiencia Profesional | Despacho propio. Ejercicio en la jurisdicción penal, penitenciaria y de menores. Actividad desarrollada: Abogado ejerciente ICASV 2002-2005 y 2009-2010 y abogado ejerciente ICAM 2010-2019.  Gobierno Vasco. Actividad desarrollada: Asistencia técnica para la organización de servicios sociopenitenciarios y de rehabilitación social. Asesoramiento a la Viceconsejería de Justicia en materia de justicia juvenil, ejecución de penas y medidas alternativas y mecanismos de justicia restaurativa (se adjunta contrato) Años: 2001-2005  Gobierno Vasco. Actividad desarrollada: Director General de Ejecución. Años: 2005-2009  Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Actividad desarrollada: Turno de oficio en materia penal y penitenciaria. Años: 2010-2019  Grupo Parlamentario Unidos Podemos. Actividad desarrollada: Asesoramiento jurídico y consultoría en materia de competencias de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados. Años: 2017-2019  Real Federación Española de Atletismo. Actividad desarrollada: Vocal del Comité de Disciplina Deportiva. Años: 2016-2019  Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado. Asesoramiento en materia de inmigración y extranjería. 2018 | |